

Juicio a policía de Alvear: "Es imposible que haya sido un accidente"

25/07/2020



En 2018, Lorena Segura falleció en General Alvear luego de recibir dos disparos de parte de su pareja, un efectivo policial. Si bien en un principio se habló de un accidente, la Justicia investiga el hecho como un homicidio, por lo que el hombre será juzgado en San Rafael por un jurado popular. Juan Pablo, hermano de la docente fallecida, conversó con FM Vos (94.5) sobre el caso.

En 2018, una mujer falleció en General Alvear luego de recibir dos disparos por su pareja, un efectivo policial. Si bien en un principio se habló de un accidente, la Justicia investiga el hecho como un homicidio, por lo que el hombre será juzgado en San Rafael por un jurado popular.

En la previa de este proceso, que iniciará el 3 de agosto, en FM Vos (94.5) habló Juan Pablo Segura, hermano de Lorena, la docente fallecida en el departamento vecino.

«Estamos llegando casi al día y esperando que se haga justicia, porque han pasado casi dos años y medio, este muchacho ha estado en prisión domiciliaria y solo queremos justicia por Lorena. Yo me baso en lo que vi en el lugar del hecho y allí un accidente es imposible que haya sucedido, un disparo por un forcejeo puede ser, pero ya dos disparos no es accidental, hay uno que pegó en el piso y otro en la puerta, que fue el que le dio a mi hermana», explicó.

Sobre la relación que tenía su hermana con su marido, Segura indicó que él tenía una adicción al juego. «Los problemas en pareja tendrían que ver, porque Acuña se ve que era adicto al juego y eso creo que fue el detonante de todo. Con mi hermana nos veíamos cuando viajábamos a General Alvear y no era una

relación muy fluida, los problemas de pareja se ven puertas adentro y no para afuera, así que mucho no sé en ese sentido. Yo con Acuña tenía un trato normal, se lo veía una persona callada y un tipo bueno», expresó el hombre.

El hermano de la víctima cree que hay pruebas claves para que este exagente policial sea condenado. «Ojalá que tengan los elementos suficientes para juzgarlo, desde ya con dos disparos no se puede hablar de un accidente, se dijo de que mi hermana quiso agarrar el arma, lo cual es imposible porque no alcanzaba a tomarla desde donde estaba. Considero que el hecho de ser policía agrava más el caso, porque él tenía conocimiento de un arma y sabía el daño que podía producir, están todos los indicios a la vista y para mi criterio, es culpable», afirmó Segura.

El recuerdo de Lorena

«Mi hermana era profesora de Literatura, era buena persona, cariñosa y querida por todos, no tenía maldad alguna y a pesar de que se crio con policías en la familia, jamás tocó un arma en su vida. El día del juicio será difícil, yo no lo he visto a él y no sé cómo reaccionaré cuando lo vea, nosotros esperamos que sea condenado y que el caso no quede impune», puntualizó Segura.